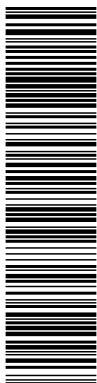


DOCUMENTO LAN_ANEXO: Acta II Asistencia Talleres Conde	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2MPNA-DCS7C-2QCE7</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Pablo Casal González, Concejal de Deportes y Participación Ciudadana, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:49 2.- Raquel Baragaño Ávila, Compras - Técnico Medio, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 11:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4729562 2MPNA-DCS7C-2QCE7 21568784FE17E780DF16DA44B96D3F0FE4C6CB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.sytco-langreo.es



EXPTE.: COT/CA/043/2024

**ACTA II MESA DE CONTRATACIÓN**

**CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ESPACIO DE RELACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL TALLERES DEL CONDE FASE II, QUE SE DESARROLLA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION EU**

<b>Presupuesto licitación: 13.053,50 €, más 2.741,24 € de IVA (Total 15.794,74 €)</b>
<b>Valor estimado del contrato: 13.053,50 €</b>
<b>Plazo de duración: Dieciséis (16) meses</b>
<b>Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses</b>
<b>Posibilidad de prórroga: No</b>
<b>RC: 220240023973</b>

Siendo las 8:39 horas del día 26 de agosto de 2024, habiéndose constituido la Mesa de Contratación, tal y como establece el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP y estando presentes a través del sistema de reuniones telemático de Microsoft Teams las personas que a continuación se detallan, queda constatada la existencia de quórum de asistencia necesario para la celebración de la sesión:

Presidente:

- Pablo Casal González. - Concejal de Deportes y Participación Ciudadana, que actuará como Presidente de la Mesa.

Vocales:

- Lorena Suárez Díaz - Interventora Accidental
- Aránzazu Sánchez Castañón – Jefa de Secretaría
- María Azalia Arias Fernández - Jefa Dpto. Compras y Contratación
- Sara Gutiérrez Rodríguez - Delineante

Secretaria:

- Raquel Baragaño Ávila – Técnico medio Dpto. Compras y Contratación

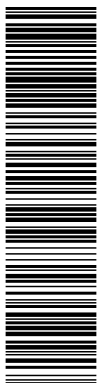
Se inicia la grabación de la sesión y, de acuerdo con el orden del día, se procederá al desarrollo de los siguientes actos:

- 1º. Lectura del informe técnico de valoración de las memorias técnicas presentadas por las licitadoras en el Sobre 1.
- 2º. Apertura del Sobre 2 “Oferta económica y otros criterios objetivos”.
- 3º. Valoración y clasificación de las ofertas presentadas.
- 4º. Propuesta de adjudicación del contrato.

**Primero. - Lectura del informe técnico de valoración de las memorias técnicas presentadas por las licitadoras en el Sobre 1.**

En primer lugar, la Delineante municipal procede a dar lectura del informe técnico elaborado por la Oficina Técnica para la valoración y puntuación de las propuestas presentadas

DOCUMENTO LAN_ANEXO: Acta II Asistencia Talleres Conde	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2MPNA-DCS7C-2QCE7</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Pablo Casal González, Concejal de Deportes y Participación Ciudadana, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:49 2.- Raquel Baragaño Ávila, Compras - Técnico Medio, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 11:52



por las tres licitadoras INCOPE CONSULTORES, S.L., con NIF B83665513, NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U., con NIF B27479476, y RUNITEK INGENIEROS S.L., con NIF B74342817:

«Se hace una valoración conjunta de las empresas licitadoras, dado que las tres memorias presentadas contienen el suficiente enfoque metodológico para el desarrollo de la ejecución del contrato, y describen claramente el contenido de los informes que se van a elaborar durante la ejecución del contrato, por lo que se propone desde la Oficina Técnica que las tres obtengan la puntuación máxima.»

Visto lo anterior, las puntuaciones resultantes en aplicación de lo dispuesto en el apartado 18 del Anexo I del PCAP (criterios subjetivos sujetos a evaluación previa) son:

- INCOPE CONSULTORES, S.L.: 20 puntos
- NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U.: 20 puntos
- RUNITEK INGENIEROS S.L.: 20 puntos

**Segundo. - Apertura del Sobre 2 “Oferta económica y otros criterios objetivos”.**

La Secretaria de la Mesa procede a abrir el segundo sobre que debe incluir el anexo IV (Modelo de oferta económica y otros criterios objetivos) y las acreditaciones de las titulaciones y certificaciones puntuables. Las ofertas de las empresas son:

**1. Oferta económica:**

EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
INCOPE CONSULTORES	8.354,24 €	1.754,39 €	10.108,63 €
NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS	6.958,45 €	1.461,27 €	8.419,72 €
RUNITEK INGENIEROS.	9.791,00 €	2.056,11 €	11.847,11 €

**2. Otros criterios:**

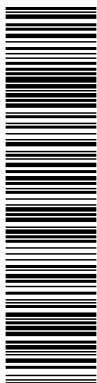
CRITERIO	INCOPE	NORVALIA	RUNITEK
Número de años que superan la experiencia profesional como Coordinador/a en Seguridad y Salud exigida en concepto de solvencia técnica (3 últimos años).	8 o más	8	13
Nº horas curso formativo con el contenido mínimo regulado en la Guía Técnica que desarrolla el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción	Sí 355 horas	Sí 225 horas	Sí 500 horas
Posesión de una Plataforma de Gestión Documental digital	Sí	Sí	NO

**3. Subcontratación:**

EMPRESA	SUBCONTRATACIÓN
INCOPE CONSULTORES	No subcontrata
NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS	No subcontrata
RUNITEK INGENIEROS.	No subcontrata

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4729562 2MPNA-DCS7C-2QCE7 21568784FE17E780DF16DA44B96D3F0FE4C6CB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://tramites.sytco-langreo.es>

DOCUMENTO LAN_ANEXO: Acta II Asistencia Talleres Conde	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2MPNA-DCS7C-2QCE7</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Pablo Casal González, Concejal de Deportes y Participación Ciudadana, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:49 2.- Raquel Baragaño Ávila, Compras - Técnico Medio, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 11:52



**Tercero. - Valoración y clasificación de la oferta presentada:**

La mesa procede a valorar las ofertas. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 19 del Anexo I del PCAP, las puntuaciones otorgadas son las siguientes:

CRITERIO	INCOPE	NORVALIA	RUNITEK
<b>Oferta económica (máx. 49 puntos)</b>	40,81	49	34,82
<b>Experiencia adicional a 3 años exigidos como mínimo:</b> 1-3 años: 3 puntos 4-7 años: 7 puntos 8 o más años: 11 puntos	11	11	11
<b>Horas curso regulado en la Guía Técnica que desarrolla el Real Decreto 1627/1997:</b> 200-350 horas: 5 puntos Más de 350 horas: 10 puntos	10	5	10
<b>Posesión de una Plataforma de Gestión Documental digital (10 puntos)</b>	10	10	0
<b>TOTAL</b>	<b>71,81</b>	<b>75</b>	<b>55,82</b>

Las puntuaciones finales son:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
<b>INCOPE CONSULTORES</b>	20	71,81	91,81
<b>NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS</b>	20	75	95
<b>RUNITEK INGENIEROS.</b>	20	55,82	75,82

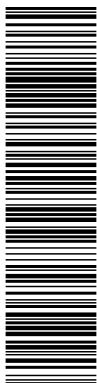
Por todo cuanto antecede, la Mesa procede a su clasificación por orden decreciente según se detalla a continuación:

ORDEN CLASIFICACIÓN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1</b>	<b>NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS</b>	<b>95</b>
<b>2</b>	<b>INCOPE CONSULTORES</b>	<b>91,81</b>
<b>3</b>	<b>RUNITEK INGENIEROS.</b>	<b>75,82</b>

En base a lo anterior, **la Mesa ACUERDA:**

**Primero.** – Elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de valoración y clasificación, de acuerdo con el siguiente orden decreciente, de las licitadoras al contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ESPACIO DE RELACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL TALLERES DEL CONDE FASE II:

DOCUMENTO LAN_ANEXO: Acta II Asistencia Talleres Conde	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2MPNA-DCS7C-2QCE7</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Pablo Casal González, Concejal de Deportes y Participación Ciudadana, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:49 2.- Raquel Baragaño Ávila, Compras - Técnico Medio, de Ayuntamiento de Langreo. Firmado 26/08/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 11:52



ORDEN CLASIFICACIÓN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS	95
2	INCOPE CONSULTORES	91,81
3	RUNITEK INGENIEROS.	75,82

**Segundo.** – Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de **NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U.**, con NIF B27479476, siendo la oferta mejor valorada en términos calidad/precio, tras la valoración de los sobres correspondientes y siguiendo los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP que rige la contratación y siendo su oferta:

- Oferta económica: 6.958,45 €, más 1.461,27 € de IVA (Total 8.419,72 €)
- Número de años que superan la experiencia profesional como Coordinador/a en Seguridad y Salud exigida en concepto de solvencia técnica (3 últimos años): 8 años.
- Posesión de un curso formativo con el contenido mínimo regulado en la Guía Técnica que desarrolla el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción del personal asignado a la ejecución del contrato: 225 horas
- Posesión de una Plataforma de Gestión Documental digital: Sí.

**Tercero.** – Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que, en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación electrónica correspondiente, constituya la garantía definitiva y aporte la documentación previa a la adjudicación del contrato en los términos exigidos en la cláusula 3.4.2 del PCAP y el apartado 12 del Anexo I del PCAP

Siendo las 9:29 horas, se da por concluida la sesión de la segunda Mesa de Contratación relativa al CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ESPACIO DE RELACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL TALLERES DEL CONDE FASE II, QUE SE DESARROLLA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION EU (Expte. COT/CA/043/2024) y se finaliza la grabación de la misma, adjuntando el fichero resultante (MC2. Asistencia Talleres Conde.mp4) a este expediente de contratación.

Para constancia de todo lo acaecido, se extiende este Acta en el lugar y fecha arriba indicados.